

Nº 81815

25



81815

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : *UN BRAGUERO PERFECCIONADO*.

A nombre de : DON ANTONIO GOMEZ GARCIA.

Residente en : GUARDAMAR DEL SEGURA (Alicante),
Mayor, 54.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M. U. 1.240, A-R).



81815

Tiene por objeto la presente solicitud, la protección en territorio español de un braguero perfeccionado, cuyas características le hacen merecedor del privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial.

5.-

Por su adecuada constitución, es de gran sencillez en el manejo, pudiendo accionarse fácilmente con la ropa puesta, bastando presionar para apretarlo y levantar una pequeña palanca para aflojarlo.

10.-

La sujeción al cuerpo se efectúa por un fleje flexible que se ajusta a las caderas, yendo recubierto de una funda de cuero que hace las veces de correa para abrocharse por adelante.

15.-

Está constituido esencialmente por un piñón, solidario de una pequeña varilla prolongación extrema del fleje metálico, donde también se apoya para girar una placa metálica de sujeción de la almohadilla que contiene las hernias o quebraduras; la posición de esta placa es asegurada por un muelle de lámina, que sujeto en ella engrana con su extremo doblado en los dientes del piñón. El accionamiento se consigue con una palanca de eje excéntrico debajo del muelle, que levanta éste para variar la posición de la placa metálica y de la almohadilla sujeta a ella.

20.-

25.-

Además de las ventajas aludidas de fácil accionamiento, reúne las de comodidad por ajustarse perfectamente al cuerpo y seguridad por constituir un cuerpo rígido que por sí solo no



puede aflojarse o apretarse; además, por todas estas características, no molesta en los trabajos, cualquiera que sea la posición en que el cuerpo se encuentre, características todas ellas no conseguidas con los bragueros hasta ahora conocidos.

30.- El objeto de la presente invención está ilustrado, a título de ejemplo, en una forma de realización, en el adjunto dibujo, en el cual:

La figura k, representa en perspectiva el braguero en cuestión, para la corrección de una doble hernia.

35.- La figura 2, es un detalle del braguero propiamente dicho.

Se hace constar que el braguero a que se refiere la presente invención puede servir para la corrección de una o dos hernias indistintamente, ya que constituido por dos partes idénticas, éstas pueden separarse fácilmente cuando solo se precise la

40.- corrección de una hernia o unirse para dos, siendo además de perfecta graduación los dos flejes flexibles de que en este caso constaría, como más adelante se describirá.

A continuación se hará una detallada descripción del braguero perfeccionado que se desea proteger, con referencia al

45.- dibujo indicado.

Está constituido en detalle, por una lámina flexible 1, que por su extremo libre termina en una pequeña varilla 2. En ésta se encuentra solidario un piñón 3, que es rodeado por dos brazos de una placa 4, doblados en la varilla 2 y que pueden girar en

50.- ella, estando dicha placa unida por el otro extremo a la almohadilla de corrección 5.

En la placa 4 se encuentra sujeto firmemente un muelle de lámina 6, con el extremo doblado, para engranar en los dientes del piñón 3; encima de este muelle hay una palanca 7, con el

55.- eje libre debajo del muelle 6, donde puede deslizarse.



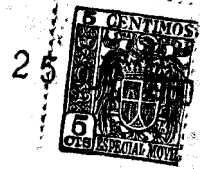
60.- Para apretar el braguero, basta una presión sobre el conjunto, con lo que el extremo del muelle 6 avanza uno o varios dientes del piñón 3, según se desee. Para aflojar, basta levantar hacia arriba la palanca 7, con lo que su eje se desliza hacia arriba y apoyándose dicha palanca en la placa 4, debido a su perfil en forma de leva, hace levantar el muelle 6 desligándolo de la rueda 3, con lo que la almohadilla de corrección 5 puede subirse lo que se desee, asegurándose después la nueva posición por el muelle 6 que engrana en otro diente del piñón 3.

65.- La graduación transversal se consigue por una ranura 8, practicada en la placa de sujeción 4, la cual se desliza en un tornillo que sujeta la almohadilla 5, pudiendo variarse así la posición de ésta.

70.- Como se ha dicho anteriormente, para la corrección de dos hernias, hay que acoplar dos dispositivos como los anteriormente descritos, uniéndose éstos por un procedimiento de corredera o similar 9, que permite a la vez graduar la circunferencia abarcada por los flejes 1, para su acomodación a distintos cuerpos.

75.- Con objeto de evitar las molestias que supondría la adherencia al cuerpo de los flejes 1, éstos se recubren con una funda de cuero, plástico similar, para lo cual se disponen en dichos flejes unas uñetas 10 que sujetan las fundas a ellos, pudiendo desprenderse cuando se desee.

80.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones tanto de detalle como de materiales, sin que por ello se altere la esencialidad del objeto descrito.



REIVINDICACIONES.

81815

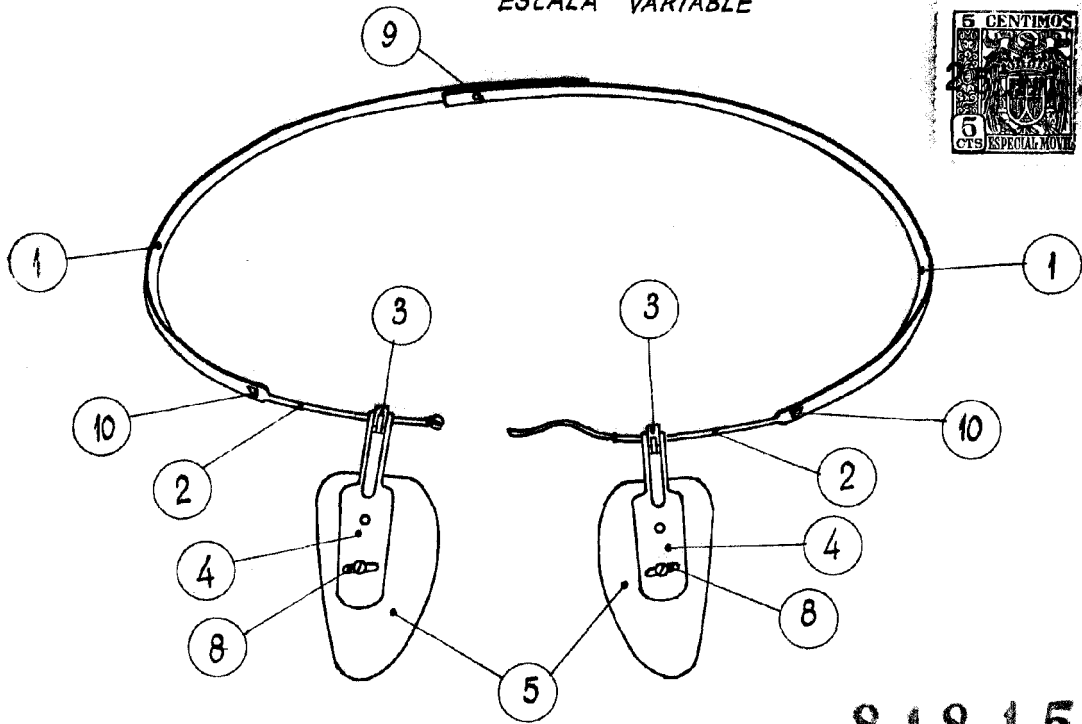
- 85.- 1ª.- Un braguero perfeccionado, caracterizado por dos flejes flexibles arqueados, los cuales terminan por sus extremos libres en una pequeña varilla que sujeta un piñón, rodeado por dos brazos de una placa de sujeción giratoria alrededor de la varilla extrema de cada uno de los flejes, teniendo dicha placa
- 90.- sujeta por el otro extremo, la almohadilla de corrección. Por la parte posterior, los dos flejes se unen por un procedimiento adecuado, que permite tanto la regulación de la circunferencia abarcada por ellos, como el que puedan desprenderse uno de otro, para la corrección de una sola quebradura.
- 95.- 2ª.- Un braguero según reivindicación anterior, caracterizado por un muelle de lámina unido a la placa de sujeción, el cual tiene el extremo arqueado para introducirse entre los dientes del piñón, consiguiendo la regulación según cual sea su posición entre ellos, posición que es fijada en el acto de apretar,
- 100.- por una ligera presión sobre el conjunto y en el acto de aflojar por una palanca de accionamiento con eje deslizante entre el muelle y la placa, la cual levanta hacia arriba dicho muelle, deslizando del piñón, con lo que se consigue poner en nueva posición la almohadilla de corrección.
- 105.- 3ª.- Un braguero según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la placa de sujeción en su unión con la almohadilla, posee una ranura deslizante en un tornillo sujeto a dicha almohadilla, consiguiéndose así la regulación transversal de ésta. Asimismo, los flejes poseen en la parte delantera unas uñetas que
- 110.- tienen por objeto sujetar una funda de material apropiado, de que éstos van recubiertos, para evitar la adherencia de los mismos al cuerpo.

4ª.- "UN BRAGUERO PERFECCIONADO" JUNIO DE PABLOS

Madrid, JUN. 1960

A.

ESCALA VARIABLE



81815

Fig. 1

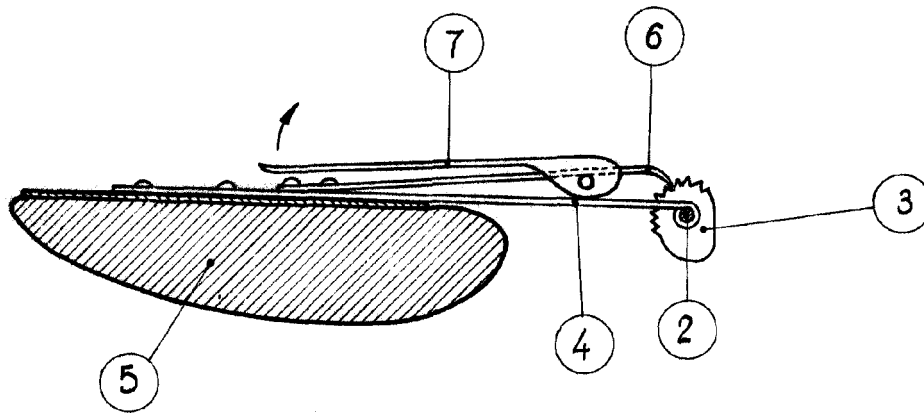


Fig. 2

Madrid, 25 JUN. 1960

JULIO RAABLOS
R. P.